



Universidad Guadalajara
Centro Universitario del Sur

Programa de Estudio

1. IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

División

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

Departamento

DEPARTAMENTO DE ARTES Y HUMANIDADES

Academia

Academia de Disciplinas Filosóficas e Históricas

Programa(s) educativo(s)

Letras Hispánicas

Denominación de la unidad de aprendizaje:

Ética y Gestión de la Práctica Profesional

Clave de la materia:	Horas de teoría:	Horas de práctica:	Carga horaria global:	Valor en créditos:
LT190	40	20	60	6

Tipo de curso:	Nivel en que se ubica:	Prerrequisitos:
C = curso	Técnico Medio	Ninguno
CL = curso laboratorio	Técnico Superior	
L = laboratorio	Universitario	
P = práctica	Licenciatura	
T = taller	Especialidad	
CT = curso - taller	Maestría	
N = clínica	Doctorado	
M = módulo		
S = seminario		

Área de formación:

Área básica Común

Perfil docente:

Experiencia docente de al menos cinco años, con formación en Letras o áreas afines a las ciencias sociales y las humanidades, nivel de posgrado, maestría o preferentemente doctorado, con experiencia en capital humano y desarrollo de proyectos profesionales.

Elaborado por:

Actualizado por:

Dra. Pilar Gutiérrez v Dr. Guillermo Schmidhuber (2003) | Néliida Villafuerte Cosme (CUSur)

Gabino Cárdenas Olivares (CUCSH)	
----------------------------------	--

Fecha de elaboración:	Fecha de última actualización:	Fecha de última evaluación:	Fecha de aprobación por Colegio Departamental:
2016	Junio 2023	2023 B	

1. PRESENTACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La gestión profesional del licenciado en Letras Hispánicas es una responsabilidad de productividad y visión estratégica; por lo que el acercamiento a la administración y su proceso, así como la planeación personal y el conocimiento de algunos fundamentos de mercadotecnia, son insumos para el establecimiento de un proyecto profesional permeado por una ética elegida de manera personal y su correspondiente vínculo con el concepto de calidad; esta formación parte de un proyecto individual dentro del mercado de trabajo para humanistas, área en que se desarrolla el profesional de las letras.

Este curso taller prepara al alumno para que conozca el mercado laboral, busque insertarse en él y compita profesionalmente en su ámbito sin desprenderse del humanismo y de la dimensión ética propia del ejercicio de la lengua y la literatura, generando su proyecto de vida personal y profesional con base en los aprendizajes construidos durante la carrera, de manera que cree espacios de acción que le permitan generar recursos económicos a partir de los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que integran su desempeño profesional.

No cuenta con prerrequisitos ni correquisitos, sin embargo, está vinculada con el desarrollo de ambientes de aprendizaje; la gestión de proyectos y la aplicación de estrategias de análisis y planeación, contenidas en otras unidades de aprendizaje.

Esta unidad de aprendizaje consolida la misión y visión de la carrera

Misión

Formar hombres y mujeres con calidad, competentes y comprometidos para el desarrollo cultural y literario de Hispanoamérica, México y del Sur de Jalisco. Brindar soluciones a la problemática regional mediante la investigación y la formación profesional; rescatar y preservar la identidad literaria y cultural del Sur de Jalisco, para la construcción de una sociedad más humana y equitativa.

Visión

Es un programa certificado por un organismo acreditador, es reconocido a nivel nacional e internacional por la calidad de sus estudiantes, egresados, personal académico y sus investigaciones que aportan soluciones a la problemática cultural de la región. Incorpora plenamente a sus estudiantes a tareas de análisis y solución de problemas teórico-prácticos relacionados con la escritura y la lectura en pos de maximizar sus potencialidades. Se caracteriza por el cumplimiento integral de un compromiso social, cultural, artístico y literario para la construcción de un mundo más humano: tolerante, plural y equitativo.

2. OBJETIVO GENERAL/COMPETENCIA

Entrenar en la toma de decisiones y la aplicación de principios administrativos a la vida profesional en el campo de las humanidades y las letras, en relación con la ética y la calidad, para promover la gestión de proyectos creativos que puedan generar la integración al mundo productivo actual.

3. CAMPO DE APLICACIÓN PROFESIONAL DE LOS CONOCIMIENTOS

Esta unidad de aprendizaje tiene impacto en todos los campos de desempeño profesional que se contemplan para el profesional de las letras hispánicas:

1. Docencia de la lengua y literatura a distintos niveles, con especial consideración del medio, medio-superior y superior.
2. Investigación en el ámbito de la lengua y de la literatura en español.

3. Periodismo informativo y de opinión en sus distintas vertientes; periodismo de difusión cultural.
4. Edición de textos literarios, redacción y corrección de estilo.
5. Asesoría de trabajos académicos, valoración de obras literarias.
6. Creación individual de textos literarios; guionismo.
7. Investigación cultural de corte interdisciplinario, aportando sus conocimientos en cuanto especialistas de la lengua y literatura en lengua española.

4. SABERES:

Prácticos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar los diversos escenarios profesionales presentes y futuros. 2. Analizar los elementos económico-prácticos de su carrera profesional 3. Investigar un proyecto profesional de colegas a nivel de excelencia. 4. Identificar la promoción cultural como campo de trabajo. 5. Aplicar la planeación estratégica
Teóricos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer el ciclo administrativo fundamental: planear, organizar y controlar. 2. Identificar el concepto de comportamiento organizacional. 3. Conocer la teoría de Liderazgo. 4. Caracterizar las cualidades de los grupos. 5. Ubicar el sistema de compensación profesional.
Formativos	<p>Establecer de un código ético personal y profesional, una política de calidad y Una visión de mejora continua.</p>

5. CONTENIDO TEMÁTICO (TEÓRICO-PRÁCTICO)

Unidad 1 Ética, deontología y práctica profesional

La ética personal y organizacional
El reto de la Calidad (política de calidad)
Escenarios profesionales presentes y futuros

Unidad 2 Proceso administrativo y planeación estratégica

Principios básicos de administración
Planeación estratégica
Organización de los recursos en razón de los objetivos
Administración de proyectos
Una visión de mejora continua

Unidad 3 El trabajo profesional de excelencia

La Creatividad al ejercitar el campo profesional
La Visión y la Misión de un profesional humanista: El perfil ideal
El promotor cultural en las instituciones oficiales y privadas
Liderazgo y manejo de grupos

Unidad 4 Diseño de un proyecto de gestión profesional

Aplicación de los conocimientos de ética y gestión de la práctica profesional

- La idea
- Los recursos y objetivos
- La planeación estratégica
- La perspectiva de excelencia
- El plan integral

6. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Clases magistrales en función de la exposición del docente o expertos.
 Aprendizaje colaborativo en el desarrollo de actividades en el aula.
 Seminario (mensual) para presentar las propuestas de construcción del trabajo final
 Trabajo autogestivo en función de promover la capacidad de autogestión del conocimiento

Comentado [OSMdC1]: Nada más le recomendaría explicar cómo sería la aplicación de estas estrategias.

7. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

7.1. Evidencias de aprendizaje	7.2. Criterios de desempeño
PPTX Principios personales de ética profesional	Conceptualizar la ética, deontología y práctica profesional
Documento de Word de la propuesta de planeación estratégica personal	Utilizar los conceptos básicos de proceso administrativo y planeación estratégica a un proyecto profesional
Documento de word con la misión visión y valores en un proyecto creativo de gestión profesional	Integrar como principio de ética y gestión de la práctica profesional a la excelencia
Proyecto integral de ética y gestión profesional	Diseñar un proyecto personal de gestión profesional

8. CALIFICACIÓN

Unidad 1	20%
Unidad 2	20%
Unidad 3	20%
Unidad 4	20%
Formación integral	5%
Texto en inglés	5%
Proyecto integrado	5%
ODS/Cultura de paz	5%
	Total 100

9. ACREDITACIÓN

<p>Periodo ordinario. De conformidad con el artículo 20 del Reglamento General de Evaluación y Promoción de Alumnos de la Universidad de Guadalajara, para que el alumno tenga derecho al registro del resultado final de la evaluación en el periodo ordinario, establecido en el calendario escolar aprobado por el Consejo General Universitario, se requiere:</p> <ol style="list-style-type: none"> I. Estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente, y II. Tener un mínimo de asistencia del 80% a clases y actividades registradas durante el curso. 	<p>Periodo extraordinario. De conformidad con el artículo 27 del Reglamento General de Evaluación y Promoción de Alumnos de la Universidad de Guadalajara, para que el alumno tenga derecho al registro de la calificación en el periodo extraordinario, se requiere:</p> <ol style="list-style-type: none"> I. Estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente. II. Haber pagado el arancel y presentar el comprobante correspondiente. III. Tener un mínimo de asistencia del 65% a clases y actividades registradas durante el curso. <p>Se exceptúan de este caso las materias de orden práctico que requerirán la repetición del curso (Art. 23 RGEYPA).</p>
--	---

10. BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Cualquier texto que describa el proceso administrativo

Blanchard, K y Bowles S. (2004) Gung ho ¡a la carga! México: Ed. Norma

Hernández, A., coordinador (2006) Ética actual y profesional, lecturas para la convivencia global en el siglo XXI. México: CENGAGE

Madrigal, B. (2009). Habilidades Directivas, México: Mcgraw Hill segunda edición

Madrigal, B. (2004). Liderazgo, Enseñanza y Aprendizaje, México: Mcgraw Hill

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

López de la Vieja, M. T, (2013) Bioética y literatura. Plaza y Valdez

11. RECURSOS COMPLEMENTARIOS (páginas web, mooc's, plataformas, objetos de aprendizaje)

Cortina, A. (2014) Ética profesional. <https://www.youtube.com/watch?v=2eYtiv5IiJo>

Firma:

Presidente de Academia

Vo. Bo.

Jefe de Departamento